

## **Título: Representaciones sociales de sectores populares del Gran Buenos Aires sobre entramados de mediación en políticas públicas**

Javier Nuñez (UBA / IIGG-CONICET)

javiern1991@gmail.com

### **1. Introducción**

La representación social de los mediadores en política social constituye una de las principales discusiones académicas de los estudios sobre la politicidad popular. Los referentes territoriales son centrales en la implementación de múltiples políticas públicas en barrios populares y han sido abordados desde distintas perspectivas, desde investigaciones sobre clientelismo político (Auyero, 2001; Zarazaga, 2017), movilizaciones y acciones colectivas (Auyero, Lapegna, y Page, 2008), partidos políticos (Levistky, 2004; O'Donnell, 2008) o burocracias estatales (Perelmiter, 2016).

La base territorial de los mediadores ha sido señalada para dar cuenta de cómo el Estado supera déficits infraestructurales (Mann, 1997) en términos del conocimiento del territorio y sus habitantes (Auyero, 2001; Zarazaga, 2017) o para explicar la persistencia de fuerzas políticas y oficialismos locales (Levistky, 2004; Szwarcberg, 2012). Al mismo tiempo, se han señalado diferentes perfiles de mediadores, que, además de disímiles alineamientos políticos, emplearían distintos criterios en la distribución de recursos (Quirós, 2008; Nuñez, 2004).

Ahora bien, por lo menos en relación a los entramados de mediación más cercanos a los oficialismos peronistas bonaerenses, se ha tendido a suponer que el vínculo entre mediadores y beneficiarios de políticas públicas puede ser entendido en clave de intercambios recíprocos que generarían obligaciones a futuro en términos de lealtades y acompañamientos (Auyero, 2001). La persistencia de estas redes y su capacidad política se explicaría por los lazos de proximidad que construyen en barrios populares, por lo menos con segmentos de sus habitantes de mayor participación en programas sociales. Así, la cercanía con estos entramados generaría representaciones disímiles: los "círculos cálidos" de los mediadores tenderían a aprobar la resolución personalizada de problemas bajo una reciprocidad esperada, en contraposición a vecinos más distantes (Auyero, 2001).

En esta ponencia, se buscará discutir el anclaje de las representaciones de los mediadores en torno a reciprocidades personalizadas esperadas. Se sostendrá que, si bien la vinculación con entramados de politicidad da lugar a significaciones diferenciadas, éstas pueden ser entendidas bajo un encuadre de formas particulares de redistribución estatal (Polanyi et al,

1976), marcadas por la simultaneidad de elementos formales e informales. Lejos de clausurar la presencia estatal en torno a los mediadores –cual “rostro del Estado” (Zarazaga, 2017)- su representación social los coloca en un terreno ambiguo entre interlocuciones con organismos y criterios burocráticos y su función personalizada.

Así, la dimensión política de la informalidad (Castells y Portes, 1989; Maneiro y Bautés, 2017; Roy, 2005) deviene una clave interpretativa fundamental para comprender la experiencia que los beneficiarios de políticas públicas tienen de las mediaciones, así como los sentidos socialmente elaborados acerca de ellas. Al mismo tiempo, permite comprender la amplia multiplicidad de vínculos posibles con los referentes y la existencia de prácticas de mediación en programas bien diversos, pero no por eso reducible a estos entramados.

La ponencia brinda una serie de breves precisiones históricas y teóricas. Luego, se presentan distintos perfiles de participación en políticas públicas entre habitantes del barrio La Madera, situado en el Municipio de Quilmes. Este territorio, si bien da cuenta de fuertes vulnerabilidades socioeconómicas, se ha caracterizado por la multiplicidad de intervenciones estatales y por la densidad de redes de referentes, así como por la presencia de un mediador predominante durante los primeros quince años posteriores a la ocupación que fundó al barrio en el 2000.

## **2. Políticas sociales y entramados de mediación**

Las reformas neoliberales de los años 90' desplazaron la política social hacia enfoques asistencialistas, focalizados y descentralizados (Merklen, 2005), otorgándole mayor importancia a formas personalizadas de mediación estatal. El rol de referentes locales fue acorde a los cambios experimentados por el oficialismo peronista, en especial el bonaerense, que desplazó su base de sustentación de organizaciones sindicales a entramados territoriales a escala municipal (Levitsky, 2004; Prevot-Schapira, 2009).

Los cambios económicos macroestructurales, reformulación de rol estatal en política social y los anclajes político-partidarios cristalizaron en torno a un perfil de mediador que marcó los estudios sobre la temática desde fines de los años 90' (Auyero, 1997; Auyero, 2001). Situados entre gobiernos municipales y habitantes de barrios populares, estos referentes llevaban a cabo mediaciones personalizadas de manera cotidiana en los territorios, pero enfocadas principalmente en el reparto de bienes asistenciales exclusivos. Además, si bien siempre se reconoció su multiplicidad de mediadores a escala barrial, el contexto de mediados de los 90' todavía favorecía cierta unicidad de la politicidad popular en torno a las redes del peronismo bonaerense, con oficialismos de relativa fortaleza (Vommaro, 2015).

Ahora bien, desde fines de los 90', se produjeron sucesivas transformaciones en las formas de participación popular así como en el formato de la política social, que incidieron sobre los entramados de mediación y sobre la experiencia que los habitantes de barrios populares tienen de ellos. Por razones de extensión, se los introducirá brevemente.

El surgimiento de organizaciones de trabajadores desocupados (Svampa y Pereyra, 2009) y su acceso a la distribución de programas de empleo en el 2000 y, a partir del ciclo iniciado en 2003, su mayor participación en la gestión pública (Longa, 2019), complejizaron el panorama de la política popular, multiplicando los perfiles de referentes, que emplean disímiles criterios de justicia al momento de definir beneficiarios (Quirós, 2008).

En paralelo, se dieron sucesivas alteraciones en la política social: la creciente importancia del Estado nacional y sus agentes (Perelmiter, 2016), el lanzamiento de programas que recuperaban algunos elementos de la economía social (Masseti, 2011), el desarrollo de formas de asistencia pero enmarcadas en la seguridad social, como la AUH (Arcidiácono, Barrenechea y Straschnoy, 2011) o la promoción estatal de trabajo cooperativo como encuadre de los programas de empleo (Hopp, 2015; Hudson, 2018), por nombrar algunos, dan cuenta de la complejidad de la política social desde la primera década del siglo. Estos cambios diversificaron las modalidades de intervención estatal en barrios populares, solapando distintas instancias, jurisdicciones y agentes, al tiempo que generaron múltiples formas de socialización con lo estatal.

Ciertamente, los entramados de mediación no desaparecieron sino que se actualizaron bajo estos formatos, en especial en el marco del extinto Plan Argentina Trabaja (Hopp, 2015; Maneiro, 2015), sucesivamente rebautizado hasta el actual Potenciar Trabajo. Al mismo tiempo, el desarrollo de otras políticas públicas –como, en el caso de estudio, habitacionales– involucró a referentes en el reparto de recursos o en la definición de beneficiarios.

La continuidad de la resolución personalizada de problemas ha sido señalada por la literatura académica (Auyero, 2001), que crecientemente ha reconocido diferencias en el perfil típico de mediadores surgido en los años 90, como la asignación de bienes no exclusivos (Offerlé, 2011) y la multiplicidad de actividades que llevan a cabo (Besana, 2014; Zarazaga, 2017) o cierta incerteza en torno a su rol electoral (Zarazaga, 2017). Otras líneas de análisis, en tanto, han profundizado en entramados más alejados de los oficialismos municipales tradicionales, señalando diferencias en formas de participación o en el reparto de recursos (Quirós, 2008).

Sin embargo, a grandes rasgos, se ha conservado una descripción típica de las mediaciones que enfatiza la reciprocidad buscada entre referentes y beneficiarios como núcleo de su representación, por lo menos entre quienes tienen mayor participación en estas redes

(Auyero, 2001; Zarazaga, 2017). En la próxima sección, se discutirán ciertos abordajes teóricos en torno a los mediadores y se señalarán algunas dificultades de esta perspectiva.

La Matera se ubica en la zona de San Francisco Solano, Municipio de Quilmes, una zona en la que se han producido tomas desde los 80', incluyendo las consideradas "fundantes" de ese formato de acción colectiva (Aristizabal e Izaguirre, 1988). El barrio es el producto de una ocupación sucedida en el año 2000, a partir de un fallido plan habitacional implementado en la segunda mitad de los 90' (Maiorana, 2008; Nardin, 2019). En sus primeros meses, la toma contó con cierta organización y con la presencia de una pluralidad de agrupaciones, de distinta filiación política. Al poco tiempo, un mediador particular –Clodio<sup>1</sup>- logró un fuerte predominio local, ocupando un rol central en la mediación con múltiples programas presentes en el barrio. Con el transcurso de los años, Clodio parece haberse involucrado en distintos ilegalismos. En 2017 fue detenido en un operativo espectacularizado. En paralelo, otras redes de mediación se han desarrollado en La Matera, con semejanzas y diferencias con la de este referente.

### **3. Entre reciprocidades y redistribuciones**

Se las llame mediaciones, clientelismo o patronazgo, las formas personalizadas de presencia estatal constituyen un concepto ampliamente debatido por la sociología (Vommaro y Combés, 2017) y la antropología política (Luzón, 1999). Incluso desde su formulación original a fines del siglo XIX, la mediación ha sido entendida en la clave de dos dimensiones principales, que espejan las dos interlocuciones básicas de estas figuras: su relación con el andamiaje jurídico-normativo del Estado, por un lado; los vínculos territorializados, por el otro. Estos dos planos pueden ser entendidos en términos de dos rasgos principales de los mediadores: su control poroso de la presencia estatal (guardabarrera) y la proximidad con quienes integran cierto espacio social.

Durante buena parte del siglo pasado, las investigaciones sobre mediaciones tendieron a poner el foco sobre las interacciones de proximidad de los brokers, explicando a través de ellas formas ambiguas de centralización estatal (Eisenstadt y Roniger, 1984), resaltando la importancia de instancias locales (Pitt Rivers, 1971; Bailey, 1963) y explicando la persistencia de fuerzas políticas y de prácticas consideradas como clientelares (Guterbock, 1980; Luzón, 1999). De esta manera, las explicaciones instrumentalistas de la mediación (Guterbock, 1980) fueron recurrentemente rechazadas, apelando a la existencia de significaciones compartidas y roles esperados de la resolución personalizada de problemas (Bailey, 1963; Scott, 1972).

---

<sup>1</sup> Todos los nombres han sido alterados.

En este contexto, la relación entre mediadores y clientes fue caracterizada como de reciprocidad. Siguiendo a Sahlins, la reciprocidad generalizada designa una modalidad de intercambio caracterizada por la acumulación de interacciones personalizadas generando jefaturas (*big man*), de modo tal que dinámicas de dones y contradones puede devenir el “motor de arranque” para formas sociales más complejas, como las estatales (Sahlins, 1974). La reciprocidad sostenida en el tiempo generaría lealtades a futuro, explicando la sobrevida simbólica de formas clientelares o, por lo menos, la legitimidad de la resolución personalizada de problemas en marcos normativos impersonales (Scott, 1972; Auyero, 2001).

En Argentina, desde fines de los 90, los estudios sobre el clientelismo político estuvieron marcados por esta línea de indagación, que tiene su principal exponente en los trabajos de Auyero (1997, 2001, 2008). Siguiendo su planteo, las disímiles representaciones sobre los referentes en barrios populares se explicarían por la proximidad o distancia con sus redes. Así, entre los segmentos más cercanos –“círculos cálidos”- cabría esperar significaciones que enfatizan la lealtad y el acompañamiento recíproco. Por el contrario, entre vínculos más esporádicos o periféricos, la tematización de los referentes destacaría rasgos de aprovechamiento, principalmente en contextos electorales.

Como se verá en el análisis de las entrevistas, esta hipótesis contiene dificultades para dar cuenta de las modalidades de vinculación con entramados de mediación así como de las diferentes modalidades de representación de los referentes. En cambio, para interpretar la representación social de los mediadores se propondrá concebir su acción como una forma particular de redistribución, con facetas formales e informales.

La distinción reciprocidad y redistribución fue acuñada por la antropología económica para dar cuenta de dos modalidades disímiles de intercambios: mientras que la reciprocidad supone una serie de dones y contradones personalizados (Polanyi et al, 1976), entrañando eventualmente cierta asimetría (Sahlins, 1974), la redistribución implica la existencia de una instancia centralizada (Polanyi et al, 1976), que ordena el intercambio y define una primacía simbólica.

El desarrollo de los entramados de mediación está lejos de exhibir una pulcra burocracia estatal. Sin embargo, no carece de instancias de consagración y formalización, que desdibujan los límites entre lo normado y la acción de los referentes, discutiendo a lo formal e informal como esferas perfectamente delimitables y separadas. Esta instancia intermedia también ha sido reconocida por la literatura académica en la clave de “zona gris” (Auyero, 2007) o “Estado-Golem” (Zarazaga, 2017).

Los desplazamientos de frontera de lo formalizado que caracterizan a esta modalidad ambigua de presencia estatal pueden ser entendidos desde la dimensión política de la

informalidad (Castells y Portes, 1989; Maneiro y Bautés, 2017). La consagración normativa de prácticas, actores, espacios y documentos resulta tan constitutiva de las políticas públicas como el corrimiento de los límites de lo informal, actualizado en la posición social específica de los mediadores, en la implementación de disímiles criterios de asignación de recursos o en la resolución excepcional de tramitaciones.

De esta manera, la interlocución simultánea de los referentes con instancias de mayor burocratización –con requisitos jurídico/normativos- y con vínculos de proximidad se espeja en la coexistencia de disímiles formas de redistribución de bienes o servicios. Distintas líneas de análisis han reconocida la existencia de decisiones arbitraria de los mediadores (Zarazaga, 2017), el empleo de variados criterios de justicia (Nuñez, 2004; Quirós, 2008) o de una “economía moral” (Vommaro, 2017). El prisma de la actualización de lo informal permite comprender la simultaneidad compleja y tensada de criterios estatales –que recrean su capacidad simbólica de formalización- con otros que derivan de la acción personalizada de los entramados de mediación.

#### **4. Representaciones sociales y proximidad con mediadores**

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico, que elaboran sentido común naturalizando elementos, descontextualizándolos y recolocándolos en relación a otros sentidos en circulación (Jodelet, 1984). Así, la elaboración de significaciones tematiza a los mediadores, a su relación con lo estatal y con los habitantes de barrios populares, suturando un significado que da cuenta de un rol esperado del Estado y de la resolución personalizada de problemas. Diferentes operaciones simbólicas permiten resolver estas ambigüedades y dialogan con la participación en políticas públicas y el vínculo resultante con referentes

La literatura sobre mediadores se ha apoyado en la cercanía con estas figuras al momento de definir los posibles perfiles de su representación (Auyero, 2001). Más allá de la descripción de los sentidos que acompañan a cada perfil, la hipótesis de la proximidad con el mediador conlleva una serie de dificultades metodológicas. En buena medida, tiende a recrear la unicidad de los esquemas de mediación al tiempo que espera sintetizar las socializaciones con lo estatal en el acceso personalizado. Como se remarcó, por lo menos La Matera no justifica este tipo de supuestos: en el contexto de un referente hegemónico, ni las relaciones de mediación fueron unívocas ni la condición de beneficiarios de políticas públicas las requirió necesariamente.

Aquí, se retomará esta segmentación pero complejizando los rasgos a los que se la asocia así como las representaciones que la acompañan. Se desglosarán distintos perfiles tomando en cuenta la relación con mediadores y los programas en que se participó. La combinación entre categorías de esos planos escapa a trayectorias típicas: ni la relación frecuente con referentes asegura un acceso múltiple y feliz a programas estatales ni la condición de beneficiarios debe pasar, primero, por programas de asistencia, que constituirían una suerte de antesala de todo acceso a lo estatal.

Se sostendrá que entre quiénes fueron beneficiarios de esas políticas o mantuvieron relaciones relativamente extensas con mediadores, las representaciones tienden a focalizarse sobre la faceta propiamente estatal de su rol y no en la existencia de intercambios duraderos, anclados en relaciones de reciprocidad personalizada. Como resultado, valoraciones disímiles de los referentes pueden acompañar una tematización de las modalidades de presencia del Estado en el barrio, que significa un repertorio de interlocuciones con diferentes planos e instancias. Por el contrario, entre quiénes no participaron de estas políticas ni tuvieron vínculos con referentes locales, tiende a producirse una impugnación más general de las modalidades territorializadas y personalizadas de intervención, que acompaña un distanciamiento más amplio respecto a distintas personificaciones emparentadas –a nivel de las representaciones- con lo estatal.

El trabajo de campo que permitió la construcción de datos fue realizado en el marco de un seminario de la Carrera de Sociología (UBA)<sup>2</sup>. Se llevaron a cabo colectivamente 26 entrevistadas en dos relevamientos de noviembre de 2018 e igual mes del 2019. Dichas entrevistas fueron de tipo semi-estructurada y fueron hechas a vecinos de La Matera que circulaban por la plaza que designa el centro del barrio, con los que no se tenía contacto previo. La selección de entrevistados siguió criterios de edad y género. Luego, en la fase posterior de análisis, se aplicaron otras segmentaciones –como la intensidad del vínculo con entramados de mediación o el tipo de programas del que se participó-, en vistas a reconocer modalidades diferenciadas de representación de los mediadores locales. A partir de este muestreo teórico se realizó una selección de cinco entrevistados, que permiten ilustrar las cuatro grandes categorías de segmentaciones elaboradas.

---

<sup>2</sup> El trabajo de campo del año 2018 fue realizado en el marco del Seminario de la carrera de Sociología UBA “Explorando la periferia. Sociabilidades y representaciones en barrios segregados del Gran Buenos Aires”. Equipo de Trabajo: María Maneiro; María Carla Bertotti; Santiago Nardin; Javier Nuñez. Estudiantes: Bettina Cotta; Josefina Larrea; Julieta Calarco; Lautaro Mateu; Lucila Amari; Maite Sánchez Goitía; Manuela Díaz; Mirel Mercuri; Pilar Pittaro; Rodrigo Carballo. El trabajo de campo del 2019 supuso una continuación del mismo seminario. Equipo de Trabajo: María Maneiro; María Carla Bertotti; Santiago Nardin; Javier Nuñez; Diego Pacheco. Estudiantes: Estevez Emilce ; Hoffman Matías ; Medruin Maribel; Redin Amanda; Rubin Juan; Sorrentino Lucía; Villar Florencia; Molina Joaquín; Bolaunzarn Jorge; Ceballos Maria Clara; Carini Forciniti Melani.

## 5. Un “círculo cálido” distante

La trayectoria de Gonzalo lo acerca a los rasgos típicos atribuidos a las proximidades de las redes de mediación. Si se interpreta el vínculo con el referente en clave de reciprocidad, cabría esperar ciertos elementos acordes a obligaciones personalizadas a futuro. Empero, cuando Gonzalo presenta al principal mediador de La Madera, destacan otras características:

“R: [El barrio] Tenía tenía, ahora cayó preso, le hicieron una causa a él también porque, no sé porque causa le hicieron y lo metieron preso. Pero él tenía el contacto, él mandó hacer la plaza esta, la plaza, la salita, el colegio, el asfalto después de ahí ya no se hizo más nada (...)

E: ¿Y qué cosas les piden los vecinos generalmente?

R: ¿Generalmente? Y que hagan que le presten atención a la gente que se inunda que ayuda por lo menos, que ayuden con lo que puedan mercadería, ropa, eso no más le piden.

E: ¿A Clodio o a la señora?

R: A los dos (...) Porque ellos tienen están más cerca del gobierno de la municipalidad y ellos son.” (Gonzalo, 26 años, albañil)

“R: Me preguntó si yo trabajaba algo, no le digo, y me pregunto si yo quería entrar en eso que ella estaba en eso, sí le digo, y ahí a los pocos meses me salió (...)

E: ¿Y cuándo dejaste de recibir el plan?

R: Cuando me sacaron ya después, ya no pude, ya le hablé y ya no me sacó más (...) le dije que porque me sacó y no me dijo nada: “no te sacaron de allá” -me dice; era más obvio que ella me sacó porque no, yo no le dí más, ya no le pude dar más y....” (Gonzalo, 26 años, albañil)

Gonzalo presenta a tres mediadores: a Clodio y, luego, a dos mujeres –una con ciertas semejanzas con el primero y otra con la que Gonzalo tuvo mayores vínculos. En una primera lectura, la cita podría ser interpretada como un rechazo moral a los referentes, que destaca su participación en ilegalismos. Sin embargo, Gonzalo no apunta a un intercambio personalizado trunco, como si la reciprocidad subsistiera solo que como expectativa. Por el contrario, el carácter personalizado de los interlocutores los entronca en un plano más amplio, en que coexisten instituciones, recursos y prácticas que superan a los mediadores.

Así, los programas obtenidos por Clodio –la escuela, la plaza, el CIC, el asfalto- son significados como el producto del trabajo, si se quiere, típico de un referente: interlocutor del Municipio por definición, Clodio deviene en el mediador “del barrio”, sin que eso suponga una suerte de dinámica de representación (Ortiz de Rozas, 2017) o, aunque sea, una canalización personalizada de reclamos hacia la municipalidad. Por el contrario, los referentes tenderían a regularizar un anclaje territorial, operativizando –desde la perspectiva del habitante del barrio- los canales que permiten acceder a ciertos programas y recursos. Así, la tarea del mediador es tanto personalizada (*que le presten atención a la gente*) como general, desanudada de políticas específicas (*después de ahí ya no se hizo más nada*).



Aún si este sentido espeja el desplazamiento de la política social hacia formas focalizadas y territorializadas, no elabora un entramado de dones y contradones, que darían lugar a lealtades barriales o a intercambios regulares. Aun acumulando vínculos y conexiones, Clodio estuvo lejos de ser un *Big man* (Sahlins, 1974). Los mediadores de Gonzalo están más cerca de ambiguas formas redistributivas que de una reciprocidad de proximidad (en el sentido de Polanyi, Arensberg y Pearson, 1976).

Estas remisiones a lo estatal engloban a los criterios de asignación de recursos, sentando dudas respecto a la pertinencia de disyuntivas como personalizado/impersonal o arbitrario/normado. Recreando una anécdota frecuente entre los entrevistados, Gonzalo relata como una mediadora le impidió seguir cobrando un plan de empleo, ya que no estaba dispuesto a cederle una parte del cobro. Aún en lo arbitrario de su decisión, el fragmento dialoga con criterios jurídico-normativos, procesados a través de la función del mediador. Por un lado, la tramitación mencionada al principio (*Me preguntó si yo trabajaba algo; no, le digo*) actualiza a la necesidad personalizada como criterio de merecimiento (Quirós, 2008). Por el otro, cuando la referente debe justificar que Gonzalo ya no percibe el plan, lo remite a una instancia, si se quiere, burocráticamente superior: *allá*, que nebulosamente da cuenta de algún Ministerio u oficina administrativa. Si bien para el entrevistado esa referencia basta para recrear una excusa, permite entrever un repertorio de interlocuciones que superan a los mediadores.

Así, la decisión individual del mediador resulta indiscutible. En cambio, su utilidad para dar cuenta de la distribución de recursos, de su posición social entre espacialidades diferentes o del procesamiento de exigencias y criterios de cada interlocución parecen escapar al contraste simple entre una esfera arbitraria y otra jurídicamente normada. Por el contrario, estas se solapan, intercalando consagraciones formales –cupos, normativas, exigencias burocráticas– con interacciones sociales (informales) que las canalizan pero que poseen disímiles grados de formalización.

## **6. Medición sin referente.**

El perfil de Gonzalo combina una trayectoria esperada por la literatura sobre mediaciones (Auyero, 2001; Zarazaga, 2017) con significaciones que no son del todo acorde a un “círculo cálido”. En cambio, el caso de Roberto es aún más difícil de precisar: no participó de ningún plan de empleo y tuvo una trayectoria laboral relativamente más sólida que la de los demás vecinos de La Madera. Sin embargo, trabajaba en una empresa constructora del plan de viviendas del barrio, lo que le brindó un vínculo prolongado con la implementación de esa

política. Así, Roberto combina una posición informada sobre la politicidad local, sólo que distanciada de los segmentos más cercanos a los entramados de mediación.

E: ¿Hay alguien que ayude con todos estos problemas de los que estamos hablando?

R: Y ahora no, ahora es como que el barrio se cansó. Había como decía un puntero político. Mira que buena persona que es que ya está preso, 2 años preso está ya. Ya te dice donde está, te dice quién es. Pero no, ahora no hay, no hay.

E: ¿De qué forma ayudaba ese puntero?

R: No, no sé si ayudaba, armaba berrinches, armaba. Decía, bueno, vamos al municipio, vamos a hacer quilombo para que nos... eso hacía.

E: ¿Otros delegados no hay?

R: No, no hay (...) No, los únicos que están la gente del municipio, que barren, limpian el colegio, o sea son planes del municipio" (Roberto, 50 años, sereno)

La presentación de Clodio contiene elementos también resaltados por vecinos con escasa participación en entramados de mediación (como el énfasis en lo conflictivo o en ilegalismos). Sin embargo, se encuentran articulados con otros que reconstruyen la posición de enunciador del entrevistado como observador fehaciente aunque apartado. Para Roberto, Clodio mantenía relaciones duales con el Municipio: permitía la llegada de programas al tiempo que organizaba reclamos (*hacer quilombo*). Al igual que en los fragmentos de Gonzalo, estas interlocuciones definen una espacialidad barrial: Clodio era -reproches incluidos- el puntero de La Matera. La detención elimina, por tanto, la presencia de referentes (*delegados*) y el personal municipal que trabaja en las instituciones del barrio –presumiblemente vecinos- quedan en un lugar incierto.

Ahora bien, el rol del entrevistado en la implementación del plan de viviendas da lugar a otra tematización de las formas de mediación:

E: ¿Cómo accedió a ese plan?

R: Venía un inspector de municipio, miraba el terreno, veía las medidas, nos anotábamos, era como una licitación. Llevaban los datos y de allá venía, me decía: "Sí, te la aprobaron, la hacemos" (Roberto, 50 años, sereno)

R: Eh, la misma persona que vino, que se llama Rafael, que es del municipio, que vino me dijo "sí, te hacemos la vivienda", es el mismo que me vino a traer este papel. O sea que supongo que ellos manejan el tema de la escritura (...) como yo estoy en la empresa. Él iba a la empresa a controlar y, aparte, soy vecino, me decía "Fabio, vamos a pasar la voz de que tal día nos vamos a juntar para charlar sobre tal cosa". O sea, se pasaba de vecino en vecino" (Roberto, 50 años, sereno)

Las dos citas se caracterizan por desplazamientos de fronteras entre lo formal y lo informal. El primer fragmento describe una modalidad aparentemente impersonal de ubicación estatal de los destinatarios de un programa habitacional: la inspección del terreno y la tramitación (*nos anotábamos*) certifica a los beneficiarios aceptables, necesitados; el conjunto del proceso supone –en el plano simbólico- una pretensión de transparencia, resumida en la analogía con la licitación. Empero, cuando en el segundo extracto Roberto precisa la implementación de

esos programas, resaltan espacios imprecisos: un empleado municipal y el propio Roberto devienen en una suerte de agentes –entre formal e informales- encargados de la circulación de información en el territorio. Así, la representación y la experiencia de la presencia estatal en el lugar se encarnan en la propia trayectoria del entrevistado, convertido en un símil del mediador, sólo que enfatizando el modo en que se concretan ciertas políticas. Roberto reconstruye un polo personalizado que no resulta antinómico respecto a lo formal, sino que aparece como una suerte de puente que concreta las mejoras territoriales.

Como resultado, la representación de esta complejidad de lo institucional –del modo en que se concreta la presencia estatal en el territorio- opera a través de núcleos de sentido semejantes a los que tematizan otras redes de medicación, pero apela a rasgos de los referentes se apartan de la significación esperada.

## **7. Beneficiarios periféricos**

La metáfora del mediador como “rostro” del Estado sugiere cierta linealidad del acceso a programas focalizados, con el referente como instancia imprescindible. Si bien numerosos programas son concebidos involucrando a agentes territoriales, la condición de beneficiario no altera siempre la posición de los habitantes de barrios populares en relación a los entramados de politicidad: ellos pueden permanecer en una periferia distante, aún con una experiencia directa. El caso de Luisa exhibe esta trayectoria particular, desde la que sutura simbólicamente la complejidad de procedimientos propios de una híbrida presencia estatal.

Ella formó parte de la ocupación original del barrio en el 2000 y, unos años después, su vivienda fue construida a través del Plan Federal. Es pensionada y no tuvo acceso a programas de asistencia focalizados, aunque si tiene un conocimiento relativamente detallado de las modalidades de acceso:

“R: Las cooperativas son para estudiar, o para trabajar (...) Sí. Está bueno porque si vos estudiás, terminás todo lo que es el colegio (...)

E: ¿Y qué hay que hacer para que te anote?

R: Y no, vos le llevás la fotocopia del documento y el cuil, como te dije. Nada más. Y ya si ellos después te ponen para que vos salgas y cobrás (...) Sí. Ella está en la política (...) De acá de Quilmes (...)

E: ¿Y los vecinos se le acercan a ella a pedirle?

R: Hay muchos que sí. Aunque dicen "No, ahora no estamos anotando". Vos ves que están anotando y ellos ven la cara tuya y si les gusta te van a anotar y si no, no (...)

E: ¿Y tienen que hacer algo a cambio?

R: Ponele, si querés Copa de Leche, te tiene trabajando con ella. O trabajando así en el barrio, cortando pasto, limpiando la zanja. Pero estos ahora hace rato que no están haciendo nada. Está parado por lo que perdió coso (En referencia a Martiniano Molina) (...)

E: ¿Qué pensás que tendría que hacer?

R: Anotar a la gente que ella sabe que necesita, negra. Y andar. Si hay mucha gente que está desocupada. Mucha (Luisa, 50 años, pensionada)

Los caracteres “politicistas” adquiridos por las redes de mediación corresponden a la representación esperada en quienes no forman parte de “círculos cálidos”. No obstante, en modo alguno esos rasgos dan lugar a una caracterización que significaría al referente como pura decisión unilateral, que en soledad resolvería el acceso al programa, y se guiaría solamente por su parecer.

La mediadora a la que se refiere Luisa no deja de ser arbitraria (*ven la cara tuya y si les gusta*) pero el desarrollo del programa reúne exigencias institucionales, disponibilidades y cuotas. La modalidad de tramitación adquiere rasgos prescriptivos, acordes a la experiencia de estas políticas: Luisa no rechaza que el referente se encargue de resolver el acceso; le endilga los criterios de merecimiento empleados, más cercanos a un capricho que a una auténtica necesidad. Al mismo tiempo, las referencias a cooperativas de distinto tipo tematizan el formato de política social posterior al 2009, colocando a la continuidad del rol referente en relación a esta experiencia de lo estatal, con características diferentes a los planes de empleo de los 90.

## **8. Proximidad sin acceso**

Así como el acceso a programas no requiere siempre de la integración fluida a entramados de mediación, tampoco la participación en ellos garantiza la condición de beneficiario. Algunos entrevistados –especialmente jóvenes- poseen un vínculo con referentes locales sin haber tenido una experiencia directa o prolongada de los programas estatales presentes en el territorio. Emilia puede ser ubicada en este perfil, ya que no es beneficiaria de programas de asistencia pero su madre ocupa una función de importancia en una cooperativa de La Matera.

Emilia posee un conocimiento detallado de las redes de mediación y de cómo los roles de los referentes se intercalan a exigencias burocráticas. Su madre ocupa una suerte de presidencia formal de una cooperativa, posición que –en la representación de su hija- la lleva a un trabajo relativamente continuo y regular de tramitación de programas. Las dos citas siguientes dan cuenta de las relaciones de su madre con habitantes de La Matera y, en menor medida, con otros agentes e instancias estatales:

“R: Sí, la [cooperativa] de mi mamá se llama [Compañeros]

E: ¿Y cómo llegó ella a esa cooperativa?

R: Y mi mamá, mi tía le dijo que estaba juntando personas de cooperativas que necesiten un lugar y mi mamá le dijo que sí, y hay personas que tienen

cooperativas pero no tienen un lugar donde firmar donde estar, esas cosas, y mi mamá fue juntando esas personas y le dio un lugar.

E: Y tu tía ¿cómo es que se conectó ella por primera vez con una cooperativa? ¿Sabes cómo fue?

R: Fue alguien de la Anses me parece, no me acuerdo muy bien”

“E: Pero ¿se le acercan los vecinos a veces?

R: A pedirle ayuda si (...) De la cooperativa no cobraron la plata pero tienen la plata acumulada, fueron le pidieron la fotocopia, dos fotocopias que tienen que entregar en la ANSES mi mamá se la dio firmada y esas cosas y ahora van a cobrar (...)

E: Y tu mamá conoce gente del municipio, sabe cómo ayudar a destrabar esta situación y eso

R: No, mi mamá no, tal vez tiene un persona conocida que es de ahí y ella no más le dice que tienen que hacer que tiene que sacar fotocopia que tiene que hacer esto qué tiene que ir a reuniones eso no más”

“R: Sí, lo veo porque van le golpean, le golpean mi casa hablan con mi mamá que si tiene un plan que esto y lo otro y mi mamá le tiene que explicar que no le dieron ningún cupo todavía a ella y que esto y que lo otro.

E: Claro, ¿cómo es el tema de los cupos?

R: Te dan tal, te dan por lo menos diez cupos, y esos diez cupos lo tienen que usar diez personas. Te anotan a una lista y de ahí la llevan al municipio.”

La trayectoria de la madre de Emilia ejemplifica la modularidad de las formas estatales y de cómo relaciones informales se ajusten, modifican y recrean los requisitos de ciertas normativas. La conformación de cooperativas constituyó una exigencia de los programas de asistencia a partir del 2010, como parte de un cambio de las políticas sociales desarrolladas por el Estado nacional (Hudson, 2018). La anécdota del principio pareciera dar cuenta de ese proceso semejante: en la reconstrucción de Emilia, su tía le dice a su madre que necesitan un lugar en donde sentar domicilio para la cooperativa. En cambio, la posición de la madre de Emilia no es tanto la de organizadora de un local o un establecimiento sino una suerte de ventanilla estatal informal, ubicada entre vecinos conocidos y oficinas públicas. Así, la madre se sitúa en un terreno intermedio entre entramados de medicación y burocracias de calle, que exhibe cómo lo formal e informal, lejos de constituir esferas perfectamente delimitables, imbrican sus lógicas bajo modalidades de consagración de prácticas y agentes que exceden –pero no son ajenos- a las normativas. Así, el “lugar” necesario destaca más como espacialidad social que como contenedor físico: la casa de Emilia se habría convertido en una suerte de pseudo-oficina pública, pero su emplazamiento es altamente contingente respecto a la posición de mediadora.

En términos de sus prácticas y de las interacciones en las que participa, la madre de Emilia es una mediadora –aunque con un incierto vínculo con su hermana (una referente de mayor jerarquía). La representación de su función no la anuda a los rasgos considerados típicos de esa posición, como la arbitrariedad, o la adscripción partidaria: a medio camino entre

exigencias burocráticas y la resolución personalizada de problemas, elabora una suerte de endeble oficina. El momento de “anotar” a los beneficiarios se encuentra permanentemente excedido por planos formales, que generan requisitos, cupos o problemas administrativos; incluso su interlocución con el Municipio se presenta exigua y de escasa eficacia (*tal vez tiene un persona conocida que es de ahí*). Así, el conjunto de la representación de Emilia no apunta a una suerte de intercambio con otros actores: ni con sus vecinos, ni con agentes estatales de mayor jerarquía mantendría su madre algún tipo de vínculo de reciprocidad.

## 9. Por fuera de la mediación

Desde ya, si bien en los últimos años ha vuelto a incrementarse el número de beneficiarios de programas de empleo, en modo alguno la asistencia constituye la actividad mayoritaria de sectores populares ni una estrategia de ingresos excluyente. Entre quienes no han participado en estos programas, suele significarse un fuerte distanciamiento respecto a los entramados de mediación. Ahora bien, si de todos modos las categorizaciones (in)morales se encuentran presentes entre quienes tienen mayor proximidad, ¿cuál es la especificidad de la representación social propia de este perfil apartado de la asistencia?

Lucas llegó a La Madera pocos años antes de la entrevista (2019), a través de una compra informal. Al ser preguntado por los mediadores, rápidamente los asimila a “punteros”, mientras rechaza –bajo modalidades ausentes en los anteriores perfiles- a las modalidades personalizadas de tramitación:

E: Che, y con todos estos problemas que nos mencionaste de la inseguridad, pero también de las inundaciones y la basura. ¿Hay alguien que los ayude con estos problemas?...

R: (interrumpe) No.

E2:... a reclamar con estos problemas.

R: No, no. Ya te digo, los punteros políticos. Y acá hay uno. Había dos, pero uno está preso ahora, por narcotráfico (...)

E: ¿Y esos punteros no los ayudaron nunca con algún tipo de esos problemas?

R: (superpuesto) No, no. Nada.

E: ¿No? Y... y sabemos que antes acá en el barrio había delegados, ¿no?

R: Claro, bueno, lo que... son los famosos punteros políticos.

E: Ah. ¿Y entonces sigue habiendo uno?

R: Una señora.

E: ¿Y ella qué hace?

R: Buena pregunta (...) Buena pregunta porque yo no... la verdad le han reclamado un montón de cosas y las cosas siguen igual. O sea, qué hacen, no sé...”(Lucas, 29 años, empleado metalúrgico)

La impugnación de las redes de mediación es, en este caso, general; la representación se anticipa a las personificaciones, en contraste con las valoraciones negativas de los demás entrevistados. Lucas se distancia de los referentes. Su tematización no los relaciona a

posibles logros obtenidos por el barrio –como tendía a ocurrir con Clodio. De esta manera, la posición del referente queda aunada a una rol de por si rechazable. El elemento prescriptivo cede a una descripción que acentúa las motivaciones espurias de distintos actores de la clásica cadena de las “maquinarias políticas”:

“R: Son eh... la eh... acá es la típica que acá viene alguien un porque... tiene un poquito de poder en la Municipalidad y va a buscar los votos (...) Y... para el que esté arriba. O sea, para el que esté... ponele, ¿ves?, este tiempo, Martiniano, ponele, que quería ganar votos, vino y reformó todo el CIC (...) Y, es fácil. Eh... no sé, eh... ponele, yo voy y le reclamos que quiero que me hagan la casa, y van 10 personas más por el mismo reclamo... Ella va y "mirá, bueno, hacele las 10 casas a estas persona. ¿Cuánta plata sale hacer esa 10 casas?" "tanto" "Bueno, yo de ahí quiero tanto””(Lucas, 29 años, empleado metalúrgico)

Clientes, *brokers* y patrones se encarnan en una serie de sujetos necesitados –aunque manipulables- un Intendente en busca de apoyo electoral y un mediador que aprovecha su situación de intermediario de programas tanto como de lealtades políticas. Paradójicamente, en la representación del entrevistado, las redes de mediación sobreviven con una fuerte cohesión interna o, aunque sea, con efectos claros sobre la politicidad local. En paralelo, la representación reduce las múltiples dimensiones de las políticas territorializadas a su componente partidario.

Esta doble operación –de borramiento de la diversidad de referentes y de resalte de su supuesta faceta partidaria/inmoral- rechaza las modalidades territorializadas sin exigir su reemplazo por otro tipo de presencia estatal en el barrio. Si se quiere, el entrevistado no es un defensor de una concreción universalista de derechos consagrados. Por el contrario, su impugnación tramita los polos de lo informal y formal del Estado, sólo que subordinando el último al primero y situando a La Matera como el espacio en que el que múltiples arbitrariedades e ilegalismos se suceden unos a los otros.

Así, entre quienes no integraron redes de mediación ni participaron de los programas territorializados del barrio se presentan mayores distancias con las representaciones de los otros tres perfiles de entrevistados. Mientras que ellos tramitaban de maneras disímiles la coexistencia de modalidades formales e informales que hacen a la presencia estatal en el territorio, este último perfil tiende a focalizarse en el rol de los mediadores, dilatándolo y subordinando otras dimensiones de la estatidad a ese sentido. La Matera, polo irradiante de la informalidad, destaca por un carácter fallido de la intervención estatal que no cede ante el elemento prescriptivo, capaz de validar el componente personalizado de las políticas públicas.

Así como arbitrario y normado dan cuenta solo parcialmente de la distribución de recursos, lealtades personales y universalismo tampoco presentan mayor utilidad para contrastar significaciones. Por el contrario, disímiles suturas entre lo formal e informal, aunándolas bajo

la capacidad estatal de formalización o construyendo esferas escindidas aunque subordinadas en el territorio, permiten reconocer cómo las representaciones sociales tramitan la compleja posición de los mediadores tanto como las ambigüedades de esta modalidad de redistribución estatal.

## 10. Conclusión

Las redes de mediación se sitúan en la intersección de vínculos de proximidad y de lógicas estatal-burocráticas así como de lo jurídicamente normado y tramitaciones personalizadas. En esta ponencia, se presentaron diferentes operaciones simbólicas a través de las cuales habitantes de un barrio popular del Gran Buenos Aires significan la particular posición social de los referentes, procesando en el plano del sentido sus componentes formales e informales.

La dimensión política de la informalidad brinda una clave interpretativa para describir la complejidad de estas redes así como su representación social. Si bien la mediación supone una interacción cara a cara, en modo alguno ésta parece constituir un núcleo de sentido privilegiado, capaz de ordenar prácticas y significaciones en torno a los mediadores, aún bajo la hipótesis de disímiles grado de compromiso y participación en ellas.

Así, los caracteres de “círculos cálidos” y periferias presentan divergencias que los apartan de los rasgos clásicos, usualmente imputados en clave de mayor o menos reciprocidad con los referentes. Por el contrario, las disímiles formas de representar a estos entramados parecen guardar mayores diferencias en términos de cómo se resuelven simbólicamente lo formal e informal de la acción de los mediadores.

## Referencias bibliográficas:

- Arcidiácono, P.; Barrenechea, V.; Straschnoy, M. (2011). “Transformaciones en la Política Social Argentina, el caso de la Asignación Universal por Hijo”. En *Leviathan*,. 3, 281-315.
- Auyero, J. (1997). *¿Favores por votos?: estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- Auyero, J. (2001) *La política de los pobres, las prácticas clientelares del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Auyero, J. (2007). *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporáneo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Auyero, J. (2008). Repensando el tropo del clientelismo político. En *Villa Libre*, (3), 5-35.



- Auyero, J., Lapegna, P., & Page, F. (2008). Clientelismo político y acción colectiva contenciosa: una relación recursiva. *Studia Politicae*, (14), 7-40.
- Bailey, F. G. (1963). *Politics and social change: Orissa in 1959*. Berkeley, U. of California Press.
- Besana, P. B. (2014). ¿Clientelismo o algo más? Relato sobre el rol de un puntero en la provisión de servicios básicos colectivos en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Política. Revista de Ciencia Política*, 52(1), 39-60.
- Castells, M., & Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics, and effects of the informal economy. En *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries*, Baltimore: John Hopkins university press, pp. 11-37.
- Eisenstadt, S. N. & Roniger, L. (1984). *Patrons, clients and friends: Interpersonal relations and the structure of trust in society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Guterbock, T. M. (1980). *Machine politics in transition: Party and community in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hopp, M. V. (2015). Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". *Trabajo y sociedad*, (24), 207-223.
- Hudson, J. P. (2018). "Políticas públicas de promoción de la autogestión cooperativa de la Alianza Cambiemos". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 15: 173-205.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988) *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. CEAL: Buenos Aires.
- Jodelet, Denise (1984), La representación social. Fenómeno, concepto y teoría, en Moscovici. S., *Pensamiento y vida social* (pp. 469-494), Barcelona: Paidós.
- Levitsky, S. (2004). Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo, 1983-1999. En *Desarrollo económico*, 44, 173, 3-32.
- Longa, F. (2019) *Historia del Movimiento Evita*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Luzón, J. M. (1999). El clientelismo político: historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de estudios políticos*, 105, 73-95.
- Maiorana, M. (2008). *La construcción de territorialidad y el conflicto irregular urbano*. (Tesis de Maestría no publicada), Facultad de Trabajo Social, UNLP: La Plata.
- Maneiro, M. (2015). Representaciones sociales sobre el Programa Argentina Trabaja en las clases populares urbanas. *Revista Katálysis*, 18, 62-73.
- Maneiro, M. y Bautès, N. (2017) "Retomar la informalidad. Un abordaje desde su dimensión política". En *O Social em Questão*, Año 20, num. 39, pp 39-56.
- Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. Tomos I y II*. Madrid: Alianza editorial.
- Masseti, A. (2011). Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009). *Revista de la Carrera de Sociología*, 1, 9-36.

- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Nardin, S. (2019) *Memorias sobre tomas de tierra en San Francisco Solano: acción directa, vínculo de ciudadanía y distinciones sociales*, UNGS: San Miguel.
- Núñez, P. F. (2004). Prácticas políticas en un barrio del gran buenos aires.: Un acercamiento a los criterios de justicia en jóvenes de sectores populares. *Kairos: Revista de temas sociales*, 14, 10-24.
- O'Donnell, G. (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (42), 5-30.
- Offerlé, M. (2011). *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ortiz de Rozas, V. (2017). ¿Clientelismo o representación política? El “programa” de los mediadores políticos. *Reflexiones desde Argentina. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(229), 263-296.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia plebeya: la trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. San Martin: UNSAM.
- Pitt-Rivers, J. (1971). *The people of the Sierra*. Chicago: University of Chicago Press.
- Polanyi, K., Arensberg, C.M., Pearson, H.W (1976). *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Barcelona: Labor universitaria.
- Prevot-Schapira, M. F. (2009). Apuntes de Moreno. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 16, 99-111.
- Quirós, J. (2008). Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política popular. En *Cuadernos de antropología social*, 27, 113-131.
- Sahlins, M. (1974) *Economía de la Edad de piedra*, Madrid: Akal.
- Scott, J. C. (1972). Patron-client politics and political change in Southeast Asia. En *American political science review*. 66, 91-113.
- Svampa, M., & Pereyra, S. (2009). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Szwarcberg, M. (2012). Actos partidarios y clientelismo político en América Latina. En *Nueva sociedad*, 240, 2012, 110-118.
- Vommaro, G., & Combes, H. (2018). *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Vommaro, G. (2015). El mundo político del conurbano en la democracia reciente. En G. Kessler (comp.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 6 (pp. 365-399), Buenos Aires: UNIPE/Edhasa.
- Vommaro, G. (2017). Política popular en tiempos de economías postindustriales: trabajo territorial y economía moral en la Argentina reciente. En *Repocs*, 14, 27, 77-98.

-Zarazaga, R. (2017). Punteros, el rostro del Estado frente a los pobres. En R. Zarazaga y L. Ronconi (comp.), *Conurbano infinito: Actores políticos y sociales, entre la presencia estatal y la ilegalidad* (pp.19-63), Buenos Aires, Argentina, Sigo XXI editores.